



En la reunión mantenida hoy en Madrid

Mitma avanza en el diálogo con el Comité Nacional del Transporte por Carretera

- La secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha reiterado el compromiso del Ministerio con el sector del transporte de mercancías por carretera, poniendo en valor la acción desarrollada en este último año en cumplimiento de los compromisos adquiridos con el sector.
- Se ha destacado el papel del Comité como órgano representativo, firme en la defensa de los intereses del sector, pero abierto al diálogo y a la negociación.
- En la reunión se han analizado las peticiones realizadas por el Comité en su anuncio de convocatoria de cese de actividad durante los días 20 a 22 de diciembre próximos.
- Mitma se ha comprometido a presentar propuestas concretas en relación con todas ellas en los próximos días.

Madrid, 19 de noviembre de 2021 (Mitma)

La secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Isabel Pardo de Vera, se ha reunido con el Departamento de Mercancías del Comité Nacional de Transporte por Carretera (CNTC) para analizar las peticiones realizadas por el Comité en su anuncio de convocatoria de cese de actividad durante los días 20 a 22 de diciembre próximos. En la reunión, ha estado acompañada por la secretaria general de Transportes y Movilidad, M^a José Rallo, y el director general de Transporte Terrestre, Jaime Moreno.

La secretaria de Estado ha reiterado el compromiso del Ministerio con el sector del transporte de mercancías por carretera, estratégico para el conjunto de la actividad económica del país. En este sentido, también se ha puesto en valor el conjunto de medidas llevadas a cabo por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) en este último año, en cumplimiento de los compromisos adquiridos con el sector en julio de 2020.



En la reunión se ha puesto de manifiesto que el Ministerio es consciente de las dificultades que atraviesa el sector, tanto estructurales como coyunturales, y se ha ofrecido a buscar soluciones a las cuestiones que más preocupan al mismo y a continuar negociando con el Comité en un clima de diálogo y entendimiento.

Mano tendida de Mitma

La secretaria de Estado ha insistido en que el Ministerio tiene la mano tendida para acelerar la concreción de soluciones, en las que ya se venía trabajando con el Comité, haciendo un llamamiento a la calma y responsabilidad para evitar un cese de actividad perjudicial tanto para el sector como para el conjunto de la sociedad.

En la reunión se han repasado una a una las actuaciones llevadas a cabo por Mitma a partir de los compromisos de julio de 2020. Entre ellas, se ha destacado especialmente la aprobación de un régimen sancionador de la morosidad en el sector del transporte de mercancías por carretera mediante la Ley 13/2021, de 1 de octubre, que constituye un hito único a nivel nacional en esta materia.

Plan Impulsa

Otra medida destacada ha sido el Plan de Impulso a la Sostenibilidad del Transporte de Mercancías por Carretera, Plan Impulsa, que constituye el primer plan específico diseñado para la sostenibilidad de este sector, con triple perspectiva, económica, social y medioambiental. Está orientado al reforzamiento del sector, la mejora de su prestigio y su robustez como sector económico. Mitma remitió el borrador del Plan al Comité y está examinando las observaciones remitidas el pasado mes de octubre.

A continuación, se han analizado las peticiones del Comité recogidas en la comunicación de cese de actividad. Mitma se ha comprometido a presentar propuestas concretas en relación con todas ellas, en una reunión que se celebrará en un plazo breve de tiempo.

En suma, se ha expresado la clara voluntad del Ministerio para alcanzar, dentro de la negociación y dialogo que caracteriza al Comité, como cauce de participación integrada y firme defensor de los intereses del sector, acuerdos que permitan avanzar hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental del sector del transporte de mercancías por carretera.